

MINUTA

LUGAR: Plataforma Zoom, ID: 968 7252 8055

FECHA: 5 de agosto de 2020

HORA: 18:00 horas

I. LISTA DE ASISTENCIA

Se comprueba el cuórum legal con la asistencia de los Consejeros: Dr. Héctor Benítez Pérez, Presidente, MC. María Cristina Múzquiz Fragoso, Secretaria; Arq. Gustavo Enrique Juárez Anguiano, Dra. Marina Kriscautzky Laxague, Mtra. Esther Lugo Rojas, Lic. Yoselinda Monsalvo Serna, Mtro. Israel Ortega Cuevas, Dra. Marcela Juliana Peñaloza Báez, Dr. Guillermo Rodríguez Abitia, José Fabián Romo Zamudio, Dra. Georgina Araceli Torres Vargas, Mtro. Juan Ursul Solanes y Mtra. Ma. de Lourdes Velázquez Pastrana.

Invitada: Mtra. Lorena Cárdenas Guzmán.

Una vez reanudadas las actividades normales en la Universidad, se firmará de manera autógrafa la minuta correspondiente a esta sesión, para integrarla al expediente respectivo.

La sesión dio inicio con las palabras del Dr. Héctor Benítez Pérez, Presidente del Consejo Asesor, agradeciendo a todos su asistencia. Asimismo, comentó que el Consejo Asesor es el único cuerpo colegiado que tiene la dependencia y destacó la importancia de éste en la vida académica y en la revisión exhaustiva de los informes y programas de trabajo. Expresó que desea contar con un Consejo Asesor que le dé guía a la dependencia y que el director pueda tomarlo como coadyuvante en las decisiones.

Adicionalmente, informó de la reunión que llevó a cabo el pasado 29 de julio con la comunidad académica, en la que presentó las estadísticas de la situación del personal académico, lo cual demostró que en los últimos 10 años, la dependencia sí ha tenido un desempeño interesante y hay una movilidad académica, ya que un alto porcentaje de académicos, alrededor del 40% o 50%, han tenido algún concurso; ya sea de primer ingreso, de interinato o de promoción, y por supuesto de definitividad. Invitó a la comunidad académica a sumarse a este esfuerzo, cuyo objetivo, más que modificar lo que estamos haciendo, es consolidar una manera de trabajo.

Asimismo, explicó la nueva forma de trabajo del Consejo Asesor, resaltando el hecho de que la DGTIC girará en torno a los siguientes ejes:

1. Vida Académica
2. Eficiencia y Resultados
3. Planeación e Innovación

Por otro lado, el Dr. Benítez presentó a la Mtra. Lorena Cárdenas Guzmán, Coordinadora de Gestión, como invitada a las sesiones del Consejo Asesor, expresando: *“Como director tengo la prerrogativa de poder invitar a algunos miembros o algún miembro, si así lo considero, para que participe en la sesión del Consejo Asesor. Lo que marca la normatividad es que ese invitado tendrá voz, más no tendrá voto”*.

En relación con la **modificación al Reglamento Interno de este cuerpo colegiado** dijo que, sin violentar la norma, en algún momento se replanteará una modificación al consejo en términos del reglamento que le da sentido, el cual será revisado con sus miembros. Como director de la dependencia, desea que ésta se sienta representada en un espacio académico, pero sobre todo de un cuerpo colegiado para poder desarrollarse.

Modificación al Calendario de sesiones:

El Presidente del Consejo informó que, en lo sucesivo, las reuniones se realizarán quincenalmente y solicitó el apoyo de los presentes para dedicar tiempo suficiente a la revisión profunda de los casos que se presenten. Por lo anterior, se propondrá un nuevo calendario.

Se acordó que la próxima sesión ordinaria se llevará a cabo el 19 de agosto de 2020 a las 17:00 horas.

El Dr. Héctor Benítez concluyó su intervención comentando que el lugar del técnico académico deberá de responder al contexto en el que se está desarrollando, es decir, en el departamento o en la coordinación, y por supuesto en la dirección, y tener muy claro cómo se coordina con todo este grupo para desarrollar su trabajo. Es posible que haya momentos en que no pueda desarrollarlo por causas ajenas al propio trabajador, no está mal, solamente deberá tener muy claro entonces, cuál es el contexto que se está viviendo y porqué se tiene una baja productividad o se tiene una suerte de falta de logros en algunos objetivos que se hayan planteado en el plan, y también, dicho sea de paso, el plan debe ser revisado para que sea tangible, consolidado y que dé respuesta puntual al avance del propio académico, que se sienta que esa evaluación tiene un sentido en términos de su desempeño y posibilidad de crecimiento.

De manera unánime, los miembros del Consejo Asesor felicitaron al Dr. Benítez, manifestando su apoyo a las iniciativas y propuestas comentadas.

Posteriormente, tomó la palabra la Mtra. Ma. Cristina Múzquiz Fragoso, Secretaria del Consejo, para continuar con la presentación de los puntos de la minuta.

PRESENTACIÓN DEL DR. HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR, QUIEN A PARTIR DEL 1 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, OCUPA EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, EN SUSTITUCIÓN DE LA MTRA. MARÍA DE LOURDES VELÁZQUEZ PASTRANA.

El Dr. Héctor Benítez Pérez es egresado con mención honorífica de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de la UNAM (1989-1993), estudió su doctorado en la Universidad de Sheffield en su departamento de Control Automático e Ingeniería de Sistemas (1995-1999).

Actualmente, es titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) e Investigador Titular B de tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), de la Universidad Nacional de México (UNAM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II, PRIDE D y miembro de las Academias Mexicana de Ciencia y de Ingeniería.

Su producción científica tiene publicada, 4 registros de obra, 4 libros, 8 capítulos de Libros, 51 artículos en revistas, 77 artículos en congresos nacionales e internacionales, 42 estudiantes graduados (7 de doctorado, 25 de maestría, 8 de licenciatura, 2 de especialización) y 50 cursos impartidos entre licenciatura y posgrado.

Asimismo, ha liderado 19 proyectos de investigación y de vinculación con diversas instancias tanto universitarias como productivas. En la modalidad tutorial participa en los Posgrados de Ciencia e Ingeniería de la Computación, y en el de Ingeniería.

Ha sido miembro de diversas comisiones evaluadoras en Conacyt, y de la comisión dictaminadora de la DGTIC, Consejero Técnico, y Director del IIMAS.

La labor de investigación del Dr. Benítez se ha centrado principalmente en el estudio del control sobre redes de cómputo (NCS por sus siglas en Inglés), sistemas de manufactura inteligente y sistemas distribuidos. Dentro de ambas áreas de estudio (que se pudieran subdividir en varios campos) ha presentado diversos desarrollos y propuestas que han dado como resultado distintas publicaciones, en diferentes ámbitos, y con varios tipos de impacto.

Acuerdo: El Consejo Asesor reiteró la felicitación y dio la bienvenida al Dr. Héctor Benítez Pérez.

Adicionalmente, hicieron un reconocimiento especial a la Mtra. Ma. de Lourdes Velázquez Pastrana por la extraordinaria labor que desempeñó como Encargada del Despacho de la DGTIC, durante el periodo de enero a junio de 2020. Mencionaron con particular énfasis que la Mtra. Velázquez tuvo que enfrentar la situación de la pandemia por COVID 19, sin embargo, gracias a su liderazgo, entrega y tiempo dedicado, las actividades de la dependencia siguieron su curso y permitieron continuar con los servicios.

En el documento anexo se presenta el resumen de las acciones desarrolladas bajo la dirección de la Mtra. Velázquez en dicho periodo.

II. MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

II.1 Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica

Concurso de oposición abierto en la misma categoría y nivel para académicos contratados por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

En la sesión del Consejo Asesor realizada el 2 de octubre de 2019, se aprobó continuar con el trámite para la publicación de la convocatoria de concurso de oposición abierto solicitado por el Lic. Hugo Rivera Martínez, con los datos siguientes:

Dice:

Nombre	Dirección	Categoría	Antigüedad en la plaza	Área	No. de registro
1. Rivera Martínez Hugo	DT	Técnico Académico Asociado "A" TC	01/10/2000	Telecomunicaciones en Redes de Alto Desempeño	62280-07

Se presentó la corrección en el número de registro de la plaza para el concurso de oposición abierto solicitado.

Debe decir:

Nombre	Dirección	Categoría	Antigüedad en la plaza	Área	No. de registro
1. Rivera Martínez Hugo	DT	Técnico Académico Asociado "A" TC	01/10/2000	Telecomunicaciones en Redes de Alto Desempeño	58622-54

Acuerdo: Aprobada por el Consejo Asesor.

El Dr. Héctor Benítez Pérez, ratificó la continuidad del Programa de Fortalecimiento, con base en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

II.2 Prórrogas de contratación en la misma categoría y nivel, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

Nombre	Fecha de contratación en la plaza	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario de lunes a viernes
1. Colín Rojas Jorge Alberto (Anexo II.2.1)	01/10/1994	Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación	Técnico Académico Asociado "B" T.C.	01/10/2020 al 30/09/2021	9:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00

Derivado del análisis realizado a los documentos que presentó el Lic. Colín Rojas, el Consejo Asesor hace los siguientes comentarios:

1. Informar con mayor precisión los resultados e impacto de su trabajo.
2. Dar seguimiento e impulsar la campaña bibliotecaria con el fin de incrementar el porcentaje de consultas.
3. Desarrollar de manera más clara el proyecto número 3 “*Servicios especializados de consulta en bancos de información*” que presenta en su plan de trabajo.
4. Presentar una propuesta en relación con su crecimiento académico, por ejemplo, realizar estudios de posgrado que le permitan consolidar su vida académica.
5. Debido al intervalo contratado por artículo 51, se le invita a participar en el concurso de oposición abierto, el cual será convocado de común acuerdo con la Dirección de Docencia en TIC.

Acuerdo: Aprobada con las observaciones del Consejo Asesor.

Nombre	Fecha de contratación en la plaza	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario de lunes a viernes
2. Escorcia Martínez Nancy (Anexo II.2.2)	01/10/2009	Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación	Técnico Académico Asociado “C” T.C.	01/10/2020 al 30/09/2021	9:00 a 17:00

Derivado del análisis realizado a los documentos que presentó la Lic. Escorcia Martínez, el Consejo Asesor hace los siguientes comentarios:

1. En el informe de actividades no se refleja la superación académica.
2. Desarrollar un plan de trabajo proactivo y acorde con las necesidades de su área.
3. En virtud de que su categoría y nivel son de Asociado C, se le recomienda realizar un posgrado que le permita contar con mayores posibilidades de desarrollo.
4. Debido al intervalo contratada por artículo 51, se le invita a participar en el concurso de oposición abierto, el cual será convocado de común acuerdo con la Dirección de Docencia en TIC.

Acuerdo: Aprobada con las observaciones del Consejo Asesor.

Siendo las 20:50 horas, Tiempo del Centro de México, del 5 de agosto de 2020, concluye la quinta sesión ordinaria del 2020 del Consejo Asesor de la DGTIC, UNAM, a través de la comunicación en línea por medio de la plataforma Zoom con sesión de identificador 968 7252 8055, estando los presentes de acuerdo en los puntos antes expuestos y aquí asentados, rubricando al margen todas las páginas y firmando al calce.

PRESIDENTE

DR. HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ

SECRETARIA

MC. MARÍA CRISTINA MÚZQUIZ FRAGOSO